

CODIM S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA

EL DÍA 31 de Marzo 2017

En la ciudad de Quito, viernes 31 de marzo del 2017, en las oficinas ubicadas en las Hortencias N4801 y 6 de Diciembre, a las 9h00 se reúnen los socios de CODIM SA: Lourdes Macarena Játiva Viteri, Isabel Játiva Viteri, Alexandra Játiva Viteri y Carlos Javier Játiva Viteri, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan en su calidad de únicos y universales herederos del difunto señor Carlos Játiva Cevallos accionista de la compañía.

Preside la sesión el señor Carlos Játiva como Presidente de la empresa según consta en los estatutos art. Décimo quinto de los estatutos reformados.

Actúa como secretaria la señora Lourdes Játiva quien es la actual Gerente General, la misma que constata el quórum para sesionar, e informa que de conformidad con el Libro de Socios y Participaciones se encuentran presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía según consta en la escritura del 26 septiembre 2012 en la que se reparte el porcentaje de herederos Carlos Játiva:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Lourdes Macarena Játiva Viteri	US \$ 27.046	25%
Dolores Alexandra Játiva Viteri	US \$27.046	25%
Isabel Cristina Jativa Viteri	US \$ 27.046	25%
Carlos Javier Játiva Viteri	US \$ 27.046	25%
TOTAL	US \$ 108.184	100%

Los socios presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado resuelven por unanimidad instalarse en Junta Ordinaria, Se aprueba el orden del día enviado:

1. Conocer el informe de Comisario de los resultados años 2016 (aprobado su nombramiento en Acta firmada el 26 Octubre del 2016)
2. Conocer y aprobar los balances de situación y de resultados del año 2016
3. Conocer y aprobar el informe de Gerencia
4. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2016.
5. Aprobar el destino de las utilidades acumuladas

1. Conocer y aprobar el informe de Comisario

El Comisario da su opinión e informe de los estados financieros indicando que se ha cumplido la normativa NIFF para pymes.

Indica que en el año 2017 la compañía tiene la obligación de contratar auditoria externa, los accionistas deben nombrar mediante Junta a este profesional e informar el último trimestre del año 2017 a la Superintendencia de la contratación del auditor, no tiene que ser el mismo comisario. El auditor debe estar presente en el levantamiento de inventarios.

El Comisario recomienda hacer un levantamiento de todos los activos fijos con su listado de ubicación y código.

Recomienda hacer políticas/manuales contables y de crédito. La Gerencia indica que se los tiene hechos, sin embargo, en un proceso de mejoramiento continuo, se revisan con el Jefe Financiero.

El capital de trabajo es muy bueno por lo tanto sugiere no dejar ocioso ese dinero.

La jubilación patronal y desahucio está bien manejado existe una provisión al gasto.

Se recomienda mensualizar el gasto actuarial para sincerar las cuentas

El Comisario recalca y felicita a la compañía referente a un índice financiero que por cada dólar invertido recuperamos 0,24 centavos, es decir en 4 años recuperamos una inversión. El índice de liquidez es otro muy importante.

Con estas explicaciones se aprueba el informe de Comisario y se sugiere que se haga visitas cada 4 meses.

2. Conocer y aprobar los balances

La Junta aprueba los balances luego de la explicación detallada del Comisario

3. Informe de Gerencia

La Gerencia comunica que se ha concluido con todo el trámite legal e inscripción de la reforma de estatutos y el reglamento del Directorio lo cual es un paso muy importante para el proceso de profesionalización de la empresa.

Se indica que el estudio de mercado contratado ha permitido tomar decisiones respecto a nuevos productos, definir la participación y hacer un plan de marketing por categoría de clientes. Todo esto se lo ha aprobado en el Directorio con una visión estratégica.

Respecto al presupuesto se explica que ha superado las expectativas superando el presupuesto de ventas en un 104%

En el área comercial se incrementó una mercaderista mas en Guayaquil

Las actividades en las redes sociales alcanzo 30.000 seguidores

Estrategia de precio se ajusto los PVP de las cajas y permitió un mejor manejo de márgenes desde nosotros hacia nuestros clientes.

La Gerente menciona que uno de nuestros principales competidores salio del mercado y LEGZ tomó ese espacio.

La Gerente extiende una invitación a los socios a la presentación de resultados de la investigación de mercado hecha a Codim que abarca un análisis cuantitativo/cualitativo de mercado, producto, consumidores, medios de comunicación.

Alexandra mencionan hacer promociones en restaurantes con LEGZ, buscar nuevos clientes como empresas que hacen fiestas infantiles.

Para este nuevo año se invertirá en nuevos productos. El uno popular para tiendas que es un producto único y el otro tipo premium para autoservicios/exportación. También se invertirá en tecnología que permita tener un mejor control de la ruta de los vendedores para hacer un adecuado seguimiento de todos nuestros clientes.

Isabel pide mejorar los procesos por ejemplo en el sellado de la funda zipper. La Gerencia indica que este año automatizará este proceso invirtiendo en una nueva máquina.

La Gerente comparó índices financieros de Codim con empresas similares de alimentos y Codim tiene el mejor índice de utilidad neta sobre las ventas de un 13%

Se aprueba el informe de Gerencia por unanimidad.

4. Aprobar el destino de las utilidades 2016

La Gerencia propone que se haga el reparto del total de utilidades dado que la empresa al momento goza de buena liquidez. Se propone el pago en cuotas mensuales desde el mes de abril hasta el mes de octubre del 2017. Esta propuesta se aprueba por unanimidad

DISTRIBUCION DE UTILIDADES	2016
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	129.397,63
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	19.409,64
GASTOS NO DEDUCIBLES	6.061,40
BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	116.049,39
22% IMPUESTO A LA RENTA	25.530,86
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	84.457,12
10% RESERVA LEGAL	0,00
UTILIDAD PARA DISTRIBUIR A SOCIOS	84.457,12
PROPUESTA DE REPARTO 100%	84.457,12

Corresponde a un valor de USD 21.114,28 por socio

5. Aprobar el destino de las utilidades acumuladas

Al momento la empresa cuenta con un total de utilidades acumuladas de USD 199.579 dado que en otros años anteriores no se ha repartido el total de utilidades para respaldar algunas inversiones pendientes y prever eventos fortuitos por la falta de estabilidad del país. Al momento la empresa goza de una buena liquidez y los socios plantean que se reparta una parte de estas utilidades que corresponde de la siguiente manera:

	2014
UTILIDAD DEL EJERCICIO	103.229,10
PERDIDA DEL EJERCICIO	
PARTICIPACION TRABAJADORES	15.484,37
IMPUESTO A LA RENTA	21.708,80
RESERVA LEGAL	6.603,59
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	59.432,34
DISTRIBUIDO SOCIOS	29716,17
NO DISTRIBUIDO	29.716,17

	2015
UTILIDAD DEL EJERCICIO	74.182,78
PERDIDA DEL EJERCICIO	
PARTICIPACION TRABAJADORES	11.127,42
IMPUESTO A LA RENTA	16.508,71
RESERVA LEGAL	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	46.546,65
DISTRIBUIDO SOCIOS	24.574,71
NO DISTRIBUIDO	21.971,94

TOTAL A DISTRIBUIR 2014-2015 51.688,11

CAPITAL

25,00%
25,00%
25,00%
25,00%

SOCIOS

Sra. LOURDES JATIVA \$ 12.922,03
Sra. ISABEL JATIVA \$ 12.922,03
Sra. ALEXANDRA JATIVA \$ 12.922,03
Sr. CARLOS JAVIER JATIVA \$ 12.922,03

Estos valores serán distribuidas en cuotas iguales desde el mes de Julio a Dic 2017.

La señora Alexandra solicita se busque opciones de inversión para el excedente de flujo donde el interés sea más conveniente que en los bancos. La Gerencia revisará las opciones y dependiendo del flujo se hará la inversión hasta un tope de USD 90.000

Por no haber otro asunto a ser tratado, el señor Carlos Játiva, quien preside la reunión, concede unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada es leída y aprobada por unanimidad. La sesión se levanta a las 13h.

Carlos Játiva Viteri
Presidente

Lcda. Lourdes Játiva
Gerente General
Secretaria